



Resolución de Decanato **822 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.435/2024. Otorga extensión de prórrogas directas estudiantes de la FCN

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/09/2024

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos, elevados por estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante las que peticionan se les otorgue una extensión de prórroga de regularidad en la validez de los trabajos prácticos de asignaturas cursada en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2020 y primer cuatrimestre del periodo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. precedentes a cada pedido, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el pedido de prórroga corresponde a las asignaturas cursadas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2020 y al primer cuatrimestre del periodo lectivo 2021, con vencimiento original el treinta y uno de mayo del presente y con el otorgamiento de prórroga directa de acuerdo al marco normativo CDNAT-2008-0247, hasta el turno especial septiembre/2024.

Que, los pedidos de extensión de prórrogas deben ser tratado el Consejo Directivo.

Que, la Secretaria Académica de la facultad informa que no corresponde el otorgamiento de lo solicitado por cuanto la instancia de prórroga fue cumplida y no se encuentra contemplada en el marco normativo, asimismo, en atención al desempeño académico de los estudiantes solicita que de acuerdo a la Dimensión 1 de la resolución CDNAT-2022-0545, aprobatoria del Programa de Política Académica, conviene indicar como criterio a tomar para aquellos estudiantes que se encuentren en situación curricular de adeudar un máximo de 6 (seis) asignaturas para culminar su carrera, una nueva prórroga hasta el turno ordinario diciembre/2024, con la emisión de la resolución ad-referéndum del Consejo Directivo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:



Resolución de Decanato **822 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.435/2024. Otorga extensión de prórrogas directas estudiantes de la FCN
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/09/2024

ARTICULO 1º.- OTORGAR a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, una extensión de la prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario diciembre/2024 de la validez de los trabajos prácticos en las asignaturas indicada y en virtud de lo expresado en el exordio.

GEOLOGÍA

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
406.168	MOYANO, ANA MERCEDES	GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
400.326	MORENO, CLAUDIA NOEMÍ	ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICASUELOS
415.761	VEIZAGA SAAVEDRA, LUIS ANGEL	GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
410.691	SALAS, ELIAS ROSARIO AMADO	GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
415.488	FLORES, MATÍAS NICOLÁS	SUELOS

INGENIERIA AGRONOMICA

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
414.557	GONZALEZ CHAVEZ, OSCAR FERNANDO	CULTIVOS INDUSTRIALES
413.122	DIAZ, CAMILO SEBASTIAN	CULTIVOS INDUSTRIALES
414.419	TOLEDO, ALFREDO RAMON	FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES HORTICULTURA
414.414	MATEO PÉREZ, CARLA ARACELI	FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES HORTICULTURA
414.560	SUAREZ GIL, MARIA ALEXANDRA	SILVICULTURA MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS
413.718	GARCÍA, CARLA ISABEL DEL CARMEN	CEREALES EXTENSION RURAL
416.050	SARAVIA, MARIANA	SILVICULTURA



Resolución de Decanato **822 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.435/2024. Otorga extensión de prórrogas directas estudiantes de la FCN
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/09/2024

412078	VILLACORTA, MACARENA	HORTICULTURA
415347	MARTINEZ MATÍAS JESÚS	FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES CEREALES
416.937	GERÓNIMO, CRISTIAN NAHUEL	FÍSICA
412.226	PEREZ, NATALI DEL VALLE	FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES
414.560	SUAREZ GIL, MARÍA ALEXANDRA	HIDROLOGÍA AGRÍCOLA

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
410.888	URZAGASTI, GEORGINA FABIANA	EVOLUCIÓN

INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
415.218	CRUZ, GASTON ERNESTO	MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES
409.520	CORONEL, MARIO ANTONIO	MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES SILVICULTURA MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
414.747	NAVARRETE, FLORENCIA DEL MILAGRO	MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFIA SILVICULTURA
418.100	ABDO, MARÍA LUCÍA	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES



Resolución de Decanato **822 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.435/2024. Otorga extensión de prórrogas directas estudiantes de la FCN

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/09/2024

418.033	Brites, Tamara Valentina	QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA CLIMATOLOGÍA GEOMORFOLOGÍA
414.763	Mamaní, Paola Luz Ayelen	SILVICULTURA MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES
411.617	Coronel Lamonaca, Pablo Ruben	GENÉTICA Y EVOLUCIÓN
411.994	Mamaní, Judith Daniela	VERTEBRADOS

INGENIERIA AGRONOMICA SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
415.789	Ponce, Maria Rosana	SILVICULTURA MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS MANEJO Y CONSERVACION DE SUELO Y TOPOGRAFÍA



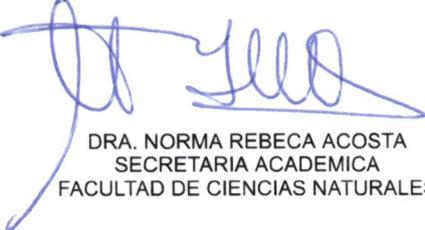
Resolución de Decanato **822 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.435/2024. Otorga extensión de prórrogas directas estudiantes de la FCN
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

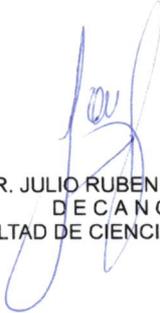


Salta,
10/09/2024

415.218	CRUZ, GASTON ERNESTO	GENETICA Y EVOLUCIÓN
411.734	DIARTE, FEDERICO EXEQUIEL	MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos y al Consejo Directivo para su convalidación para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES